

Inicio > Cali > Artículo



Con la decisión del Concejo de Cali, se adicionarán recursos por \$70 mil millones, a programas que son vitales para la comunidad caleña. | Foto: WIRMAN RÍOS

> CALI

# Concejo de Cali aprobó proyecto que autoriza a la Alcaldía adicionar recursos al presupuesto del 2024; estas son las razones

El proyecto obtuvo 19 votos positivos y uno negativo.

18 de noviembre de 2024

Por: Redacción El País

   

En horas de la mañana de este lunes, 18 de noviembre, la plenaria del Concejo de Cali aprobó en segundo debate el proyecto de acuerdo 023. En ese sentido, la administración local del alcalde Alejandro Eder ya

tiene la autorización para hacer modificaciones al presupuesto general de Cali en lo que resta del año 2024, con el propósito de adicionar recursos por \$70 mil millones, a programas que son vitales para la comunidad caleña.

La ponencia fue presentada por los concejales Henry Peláez Cifuentes y Alexandra Hernández Cedeño. El proyecto obtuvo 19 votos positivos [y uno negativo del concejal Luis Fernando Salazar Guapacha, por no participar en el estudio y trámite de la iniciativa 023](#), ya que este lunes recién se posesionó en la curul del Pacto Histórico que dejó Sergio Zamora, luego de que el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca le anulará la elección.



**Director de Hacienda de Cali: “Estamos obligados a encontrar las mejores condiciones para el empréstito”**

---

De acuerdo con el informe presentado por el cabildo caleño, se adicionarán al presupuesto general la suma de \$51.400 millones que corresponden a Ingresos Corrientes de Libre Destinación y \$19.500 millones que corresponden a Recursos de Capital.



*De acuerdo con el informe presentado por el cabildo caleño, se adicionarán al presupuesto general la suma de \$51.400 millones que corresponden a Ingresos Corrientes de Libre Destinación y \$19.500 millones que corresponden a Recursos de Capital. | Foto: Aymer Andrés Álvarez*

**“A los valores señalados se agregarán \$8.600 millones que corresponden al mes de octubre por sobretasa bomberil, tasa prodeporte y movilidad, estos últimos que irán al Fesde para garantizar la movilidad del Mío. Y otros al programa hambre cero”,** expresó el concejal Henry Peláez, del Partido de la U.

Así las cosas, el proyecto 023 pasará a revisión y su posterior sanción por parte del alcalde Alejandro Eder durante los próximos días.



El proyecto 023 pasará a revisión y su posterior sanción por parte del alcalde Alejandro Eder durante los próximos días. | Foto: WIRMAN RÍOS

[Por otro lado, cabe recordar que cuando se abrió el estudio del proyecto de acuerdo 023 el pasado 8 de noviembre](#), se presentó con el objetivo de incorporar recursos para inversiones y gastos de funcionamiento de la siguiente manera:

- **Gastos de inversión:** \$19.509 millones y de ingresos corrientes \$51.000 para un total de \$70.000 millones.
- **Contra créditos:** \$37.668 millones, de los cuales hay recursos de inversión por \$34.000 millones.
- **Recursos para funcionamiento:** \$3.000 millones; donde están los gastos de inversión a desarrollar y hacia dónde están orientados.



**Desde proyectos peatonales hasta soluciones de vivienda: Conozca los más de 20 proyectos que la Alcaldía quiere apalancar con el empréstito**